

## BOLETÍN DE PREVENCIÓN DE LA DDD | ESCAPARSE



**Escaparse** se refiere al acto de un individuo que abandona las instalaciones sin autorización ni supervisión adecuada. El individuo puede estar en riesgo sin supervisión y/o ser considerado peligroso para sí mismo, para otros o para la propiedad. Se debe llamar a los agentes policiales locales cuando no se pueda localizar al individuo después de una búsqueda inicial en las instalaciones.

### Evaluación e intervención

- Completar una evaluación funcional de la conducta (FBA, por sus siglas en inglés) para ayudar a determinar por qué se produce el comportamiento (escape, acceso a los bienes tangibles, sensoriales o atención).
- Crear intervenciones de comportamiento centradas en la persona, basadas en los resultados de la FBA para disminuir el comportamiento de escaparse. Incorporar las intervenciones en el Plan de Apoyo al Comportamiento (BSP, por sus siglas en inglés) de la persona.
- Documentar la conducta de escape en el ISP del individuo.
- Desarrollar un plan de protocolo de emergencia para situaciones en las que no se pueda localizar a la persona. Asegúrese de que todo el personal esté debidamente capacitado en estas estrategias.
- Haga una lista de los lugares a los que el individuo frecuente.
- Establezca relaciones con los vecinos y facilite la información de contacto pertinente.
- El Comité de Derechos Humanos (HRC, por sus siglas en inglés) debe ser consultado en entornos autorizados para:
  - ◆ Utilizar tecnología para el rastreo.
  - ◆ Utilizar el teléfono móvil para rastrear

### Recomendaciones ambientales

- Ubicar al personal cerca de las salidas durante las horas nocturnas.
- Coloque cámaras de movimiento y luces alrededor del perímetro.
- Poner una cerca para evitar escapes
- Se debe consultar a la la Oficina de Licencias (OOL, por sus siglas en inglés) y el HRC en los establecimientos con licencia para:
  - ◆ Colocar campanas de alertas sin estruendo en puertas y ventanas.
  - ◆ Utilizar cámaras de vigilancia en las zonas comunes.
- La justificación de todos estos elementos debe documentarse en el ISP.

### Medidas de seguridad

- Utilice una evaluación del tiempo sin supervisión para identificar el nivel de supervisión adecuado.
- Informar a las autoridades locales si un individuo es propenso a querer escaparse.
- Mantenga una foto actualizada del individuo para compartirla con los agentes policiales.
- Preste atención a lo que el individuo lleve puesto diariamente.

## Notificación a las fuerzas policiales y notificación a la policía de Servicios Humanos



### ¿Cuándo llamar al 911 o a la policía local?

- Si el individuo no puede ser localizado tras un registro inicial de las instalaciones.
- Si no se puede seguir al individuo después de salir de las instalaciones debido a la supervisión de otros individuos en el hogar.
- Si se sigue al individuo después de salir de las instalaciones pero el seguidor lo pierde de vista.
- El individuo no regresa al centro después del tiempo asignado sin supervisión en la comunidad.

En el caso de la notificación a los agentes de la ley, asegúrese de documentar la fecha y la hora en que se realizó la notificación, el nombre de la comisaría policial, el nombre del agente que tomó el informe y el número de informe policial.

**La Policía de Servicios Humanos (HSP**, por sus siglas en inglés) también debe ser notificada y puede ser contactada, llamando al **609-633-1935**. El HSP necesita saber el nombre y la dirección del individuo, la descripción del incidente, incluyendo la fecha, la hora y el lugar en el que el individuo fue anotado como desaparecido, el nombre de la entidad policial involucrada, el nombre y la información de contacto del proveedor responsable para obtener información adicional. Documente el nombre, la fecha y la hora de la notificación del HSP y el nombre del oficial que tomó el informe.

### Informe de incidentes:

- Informar del incidente a la **Oficina de Gestión de Riesgos (ORM**, por sus siglas en inglés) de la DDD tan pronto como sea posible o notificar a la DDD de guardia si el escape tiene lugar fuera de horario laboral.
- Presentar un informe de incidente tan pronto como sea posible. Asegúrese de que el informe del incidente sea detallado.
- Documentar la notificación a los agentes de la ley y la notificación al HSP en el informe del incidente.
- Asegurarse de que todos los elementos de la lista de comprobación de la DDD ORM para el escape, se detalle en el informe del incidente.

